

## AVISO MODIFICATORIO No. 02 - 2023 A LOS TÉRMINOS DE LA BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022

En atención a los términos de la convocatoria, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el Cronograma de la BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022, en el cual se indica:

- **Cronograma:**

(...)

Publicación de seleccionados: 01 de marzo de 2023

(...)

En consecuencia, y siendo procedente, han de entenderse las modificaciones, acorde con lo que se indica a continuación:

**Justificación:** De conformidad con lo comunicado por el equipo asignado al Programa Es Cultura Local de la Subdirección de las Artes, en lo referente a la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022, frente a los trámites administrativos asociados del soporte presupuestal que compone la presente convocatoria y por tal motivo e pertinente y oportuno modificar el cronograma en el sentido de ampliar la fecha de publicación del Acto Administrativo que reconoce la calidad de ganadores.

**Fundamento:** Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la Resolución No. 1298 de octubre 18 de 2022 que reza «*La Subdirectora de las Artes, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de las convocatorias citadas en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de las convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web (www.invitaciones.idartes.gov.co), con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la convocatoria*».

De conformidad con lo expuesto, el Cronograma se modifica parcialmente y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

**Cronograma:**

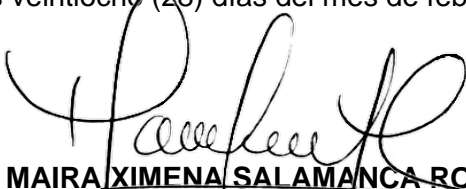
(...)

Publicación de seleccionados: 06 de marzo de 2023

(...)

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de febrero del 2023.



**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Ana Patricia Sánchez Porras - Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Nathalia Contreras Álvarez - Contratista Área de Convocatorias
<b>Revisó:</b>	Maira Alejandra Meneses Romero - Contratista Subdirección de las Artes
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Paula Alejandra Gualteros Murillo - Contratista Subdirección de las Artes

**AVISO MODIFICATORIO No. 02 - 2023 A LOS TÉRMINOS DE LA BECA ES  
CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE  
CIUDAD BOLÍVAR 2022**